BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Número 178 JUEVES, 5 DE AGOSTO Año 1982

TARIFA

Precio inserción por líneas: Anuncios oficiales... . 13 ptas.
Anuncios particulares . 26 ptas.

SUSCRIPCIONES:	Capital	Provincia y resto España
Suscripción a particulares, al año.....	1.500 ptas.	1.700 ptas.
Suscripción a particulares, al semestre ..	800 ptas.	900 ptas.
Suscripción a particulares. al trimestre ..	600 ptas.	750 ptas.
Suscripción Ayuntamientos, anual.....	1.200 ptas.	1.400 ptas.

Venta de Ejemplares

Corriente..... 15 ptas.
Atrasado, hasta 2 años..... 20 ptas.
Atrasado, más de 2 años..... 15 ptas.

Edita: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
ADMINISTRACION Y TALLERES:
ACISCLO DIAZ, 8 - MURCIA
Teléfonos: 234769 - 234764 - Apdo. Correos 236
DEPOSITO LEGAL: MU 1 - 1958

No se publicará en este periódico ningún edicto o disposición que no esté autorizado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Número 4881

CONSEJO REGIONAL DE MURCIA

Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Obras Públicas y Medio Ambiente

Resolución adoptada por esta Consejería de fecha 15 junio 1982

Expte. 144.—Proyecto de modificación del Plan General de Cartagena en el Sector Oeste de Urbanización Mediterráneo, promovido por Fuente Cuba, S. A.

A la vista de la documentación presentada y de los informes emitidos por los Organismos y Servicios competentes, y

Teniendo en cuenta:

Primero.—Que por el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena, en sesión de 27 de julio de 1981, se acordó aprobar provisionalmente una modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Cartagena encaminada a la clasificación de unos terrenos no urbanizables programados, situados en Sector Oeste de la denominada Urbanización Mediterráneo, promovido de acuerdo con el expediente presentado por la mercantil Fuente Cuba, S. A.

Segundo.—Que solicitado informe de la Excma. Diputación Provincial de acuerdo con lo establecido en el artículo 40.1 b de la Ley del Suelo, fue emitido informe favorable en fecha 30 de septiembre de 1981.

Tercero.—Que solicitado informe de la Comisión de Urbanismo de Murcia, fue emitido en su reunión celebrada el 12 de noviembre de 1981, señalando en su informe diferentes deficiencias en cuanto al contenido de la modificación del Plan General de Ordenación que se propone.

Cuarto.—Que solicitado informe de la Comisión Central de Urbanismo en fecha 18 de noviembre de 1981, se evacuó el mismo en el sentido desfavorable a la modificación propuesta ya que «dado su alcance debe ser contemplado dentro de la revisión del Plan General en orden a conseguir una solución adecuada de los problemas de conexión que dicha modificación puntual provoca en el resto de la ordenación, máxime si se tiene en cuenta que la reserva prevista, con carácter orientativo, para nuevo viario no cuenta con la aprobación de la Administración competente», dicho informe se dictó con fecha 26 de febrero de 1982.

Quinto.—Que solicitado informe a la Jefatura de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 16 de marzo de 1982 sobre la modificación del trazado de la vía que incluye el proyecto, éste fue evacuado el 28 de abril de 1982 en el sentido de que dicho vial no afecta prácticamente a la red arterial de Cartagena.

Sexto.—Que el proyecto remitido por el Ayuntamiento recoge documentación suficiente exigida por la vigente Ley del Suelo, es por lo que

Tengo a bien resolver:

Aprobar definitivamente el proyecto de Modificación del Plan General de Ordenación de Cartagena en el Sector Oeste de la Urbanización Mediterráneo, promovido por Fuente Cuba, S. A., en los términos que resultan del acuerdo de aprobación provisional y las modificaciones presentadas posteriormente, haciéndose constar:

1.º—Que las zonas verdes y espacios libres grafiados y contabilizados en la documentación del proyecto son elementos del sistema general de la ciudad, y por tanto independientes de los que en cumplimiento del anexo del Reglamento de Planeamiento deba de prever el Plan Parcial, que serán como mínimo el 10% de

la superficie total a ordenar que genera edificabilidad; dichas zonas y espacios serán de unión gratuita al Municipio previa a la aprobación definitiva del Plan Parcial.

2.º—Las dotaciones escolares previstas en la modificación son independientes igualmente de las que se aportaran en el Plan Parcial, y que, como mínimo, deberá contar con dos centros de Enseñanza General Básica, además de los centros necesarios de preescolar.

3.º—La zona prevista para la posible autovía de acceso al centro de Cartagena, se considera un sistema general de espacios libres de reserva viaria de cesión gratuita al Municipio, con obligación de tratamiento y urbanización por parte del promotor como espacio libre, independientemente de su posible futura utilización como autovía.

El costo de la ejecución de estos sistemas generales correrán a cargo del promotor del Plan Parcial, estableciéndose las debidas garantías en el momento de la aprobación del mismo.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante el consejero de Urbanismo, Territorio, Medio Ambiente y Obras Públicas en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial» de la provincia, y contra la que resuelva éste, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala correspondiente de la Audiencia Territorial de Albacete.

Murcia, 22 de julio de 1982.—El consejero, Pedro Antonio Mira Lacal.

AYUNTAMIENTOS

* Número 4876

ALHAMA DE MURCIA

ANUNCIO

Por resolución de la Comisión Municipal Permanente de fecha 21 de julio de 1982, se acuerda la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de oficial electricista de este Ayuntamiento.

Transcurridos quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, si no se presentase ningún tipo de reclamación, dicha relación quedará elevada a definitiva.

Aspirantes admitidos:

D. Andrés López Sevilla

D. Francisco Megías Guillamón

D. Francisco Vicente Sánchez Mellado.

Excluidos: Ninguno.

Alhama de Murcia, 22 de julio de 1982.—El alcalde.

* Número 4166

A B A R A N

EDICTO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 27 de mayo ppdo., adoptó acuerdos de adjudicación de las obras «Construcción de edificio para la Comisaría de Policía», a la empresa don José María Carpena Turpín, en 3.370.000 pesetas, y «Construcción de un centro social en la barriada de San José Artesano», a la empresa don Antonio Marín Martínez, en 1.702.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del R. D. 3.046/77, de 6 de octubre.

Abarán, 19 de junio de 1982. El alcalde.

* Número 4165

A B A R A N

EDICTO

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión del día 6 de abril de 1982, adoptó acuerdo de adjudicación de las obras «Construcción de ramal de alcantarillado desde el colegio de Santiago Apóstol a la carretera de Jumilla», a la empresa don Manuel Valenzuela Turpín en 1.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del R. D. 3.046/77, de 6 de octubre.

Abarán a 19 de junio de 1982. El alcalde.

* Número 4975

M U R C I A

Anuncio pliego de condiciones

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión del día 28 de julio de 1982, se aprobó el pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas que ha de regir en el concurso-subasta con destino a la contratación del proyecto de obras relativo a «Construcción de 507 viviendas sociales en Murcia».

En su consecuencia, se expone al público el mencionado pliego de condiciones por el plazo de ocho días para oír reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en los artículos 119/1 del Real Decreto 3.046/77 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Murcia, 29 de julio de 1982.—El alcalde, José María Aroca Ruiz-Funes.

* Número 4869

VILLANUEVA DEL RIO SEGURA

ANUNCIO

Don Andrés Ortiz Jiménez, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura (Murcia).

Hace saber: Que por esta Corporación de mi Presidencia se ha procedido a aprobar la rectificación anual del Padrón Municipal de Habitantes así como la del Censo Electoral con referencia a 31 de marzo de 1982.

Las antedichas rectificaciones con sus documentaciones correspondientes se exponen al público por quince días para las reclamaciones a que haya lugar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva del Río Segura, julio de 1982.—El alcalde, Andrés Ortiz Jiménez.

* Número 4961

CARTAGENA

EDICTO

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, expediente de modificación de créditos número 2, en los Presupuestos Ordinario y de Inversiones del presente año, se hace público que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de quince días hábiles, al objeto de que puedan formularse, respecto al mismo, las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

Cartagena a 19 de julio de 1982. El alcalde, Enrique Escudero de Castro.

---

* Número 4571

MURCIA

EDICTO

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia,

Hace saber: Que don Juan José Molina Ortiz ha solicitado licencia para la apertura de carpintería mecánica, en calle José Luján, Edificio Mora, El Palmar.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961.

Murcia, 7 de julio de 1982.—El alcalde. P. D., el teniente de alcalde de Sanidad y Medio Ambiente.

---

* Número 4572

MURCIA

EDICTO

El alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Francisco González Tomás ha solicitado licencia para la apertura de café-bar con música ambiental, en calle Santa Teresa número 1, Murcia.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961.

Murcia, 7 de julio de 1982.—El alcalde, P. D., el teniente de alcalde de Sanidad y Medio Ambiente.

---

* Número 4573

MURCIA

EDICTO

El alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que doña Remedios Jiménez Hernández ha solicitado licencia para la apertura de pescadería, en calle Vinadel número 9, Murcia.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961.

Murcia, 7 de julio de 1982.—El alcalde, P. D., el teniente de alcalde de Sanidad y Medio Ambiente.

---

* Número 4575

MURCIA

EDICTO

El alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que don Antonio Guerrero Cayuela, ha solicitado licencia para la apertura de obrador y horno para repostería, en calle Balaguer, número 23, Santo Angel.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961.

Murcia a 7 de julio de 1982. El alcalde, P. D., el teniente de alcalde de Sanidad y Medio Ambiente.

---

* Número 5000

MURCIA

Negociado de Contratación

Hasta las 13 horas del día 16 de agosto del año en curso, se podrán presentar en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, ofertas para la contratación, mediante concierto directo, de las siguientes obras:

— «Red de alcantarillado y acondicionamiento en calle Mayor, de Puente Tocinos». Presupuesto: 8.576.632 pesetas.

— «Pavimentación C/. C.º Cresta del Gallo, Cerrillar y Tejo, en Santo Angel». Presupuesto: pesetas 4.908.271.

— «Reparación de edificios de la barrida del Espíritu Santo, en Espinardo (2.ª fase)». Presupuesto: 1.678.556 pesetas.

Los proyectos, así como la documentación que hay que acompañar a la proposición económica, se encuentran de manifiesto para su examen, en el Negociado de Contratación.

La apertura de las plicas presentadas se realizará a las 12 horas del día 17 de agosto, en la Casa Consistorial.

Murcia, 30 de julio de 1982. El alcalde, P. D.

---

* Número 4093

CARTAGENA

Negociado de Contratación

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 28 de mayo pasado, se aprobó el pliego de condiciones que regirá el concurso para la instalación y contratación,

mediante arrendamiento, de la prestación del servicio de adquisición de material deportivo, con descuento especial para el Pabellón Municipal de Deportes. Dicho pliego queda expuesto al público por plazo de ocho días. en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en tiempo y forma hábiles.

Simultáneamente, y para el caso de que no se produjeran reclamaciones contra el expresado pliego, se convoca licitación.

Plazo de arrendamiento: No podrá exceder de diez años.

Canon: Será ofrecido sin límite máximo. Se abonará mensualmente por meses anticipados, del 1 al 5 de cada mes.

Horario de prestación del servicio: Al menos de 16,30 horas a 21,30 horas, pudiendo mejorar el licitador el horario de apertura en su oferta.

Personal necesario para mantener el servicio: Se obliga a mantener al citado personal.

Fianza provisional: 5.000 pesetas.

Fianza definitiva: 20.000 pesetas.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia arriba indicada, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

En caso de producirse reclamaciones contra el pliego, el plazo señalado se suspenderá hasta que sean resueltas, anunciándose dicha circunstancia en los mismos periódicos que la presente convocatoria.

MODELO DE PROPOSICION

Don..., vecino de..., con domicilio en... (en nombre propio o en representación de...), conociendo y aceptando las condiciones que rigen el concurso para el arrendamiento del Servicio de venta de material deportivo en el Pabellón Municipal de Deportes, se compromete a asumir el Servicio en las condiciones que resultan de la memoria que se acompaña y con las siguientes proposiciones. Canon a abonar mensualmente... Plazo terminación arrendamiento... Fecha y firma.

Cartagena, 9 de junio de 1982. El alcalde.

JUZGADOS

Número 4746

DE DISTRITO NUMERO DOS DE ALMERIA

Cédula de citación

En virtud de lo dispuesto por el señor García Teruel, juez de Distrito número Dos de Almería, por el presente se cita a Antonio Montes Martínez, que se encuentra en paradero desconocido, para que con las pruebas que tenga comparezca ante este Juzgado el día 13 de octubre y hora de las 10,30, para la celebración del juicio de faltas número 2.086 de 1981, sobre lesiones y daños A. C., apercibiéndole que de no comparecer ni alegar justa causa, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Almería, 14 de julio de 1982. El secretario.

* Número 4956

PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE MURCIA (SECCION B)

E D I C T O

Don Juan de la Cruz Belmonte Cervantes, magistrado juez de Primera Instancia número Dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 995 de 1981, se sigue juicio ejecutivo, promovido por «El Corte Inglés, S. A.», representado por el procurador don Angel Luis García Ruiz, contra don Prudencio López López, con domicilio en Paseo de Rosales, 30-1.º, Molina de Segura, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 27 de septiembre próximo, a sus 11 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, Palacio de Justicia, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

— Una hormigonera automática de 350 litros, con motor eléctrico «Ota». Noventa mil pesetas.

Dado en Murcia a 27 de julio de 1982.—Juan de la Cruz Belmonte Cervantes.—El secretario, Dionisio Bueno García.

* Número 4954

PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE MURCIA

E D I C T O

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 804 de 1981, se siguen autos de juicio ejecutivo, promovidos por «Ginés Huertas Cervantes, S. A.», representado por el procurador don Alberto Serrano Guarinos, contra «Orcove, S. A.,» en la persona de su legal representante, con domicilio en Murcia, avenida Intendente Jorge Palacios número 1, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y

que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 5 de octubre próximo, a sus 11 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en calle Ronda de Garay, 7-2.º, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

1.º Un vehículo-camión, marca Pegaso, de 352 C. V., matrícula MU-8092-I, valorado en 900.000 pesetas.

2.º Un vehículo camión, marca Pegaso, modelo 2182/60, de 352 C. V., matrícula MU-0046-J, valorado en 1.300.000 pesetas.

3.º Un vehículo-camión, marca Pegaso, modelo 2182/60, de 352 C. V., matrícula MU-3485-L, valorado en 1.400.000 pesetas.

4.º Un vehículo-camión, marca Pegaso, modelo 2182/60, de 352 C. V., matrícula MU-9245-J, valorado en 1.400.000 pesetas.

5.º Un vehículo-camión, marca Pegaso, modelo 2182/60, de 352 C. V., matrícula MU-8316-K, valorado en 1.400.000 pesetas.

6.º Un vehículo-camión, marca Pegaso, modelo 2182/60, de 352 C. V., matrícula MU-1270-M, valorado en 1.500.000 pesetas.

Dado en Murcia a 16 de julio de 1982.—José Antonio de Pascual y Martínez.—El secretario.

* Número 4953

PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE MURCIA

(SECCION B)

E D I C T O

Don Juan de la Cruz Belmonte Cervantes, magistrado juez de Primera Instancia número Dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado bajo el número 119 de 1981, se sigue juicio ejecutivo, promovido por «Financiera Seat, S. A.», («FISEAT»), representada por el procurador don Tomás Soro Sánchez, contra don Antonio Molina Gómez, con domicilio en calle Santa Gema número 4, escalera 1.ª, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 10 de septiembre próximo, a sus 11 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, Palacio de Justicia, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

—Un vehículo turismo marca «Seat 127», matrícula MU-1901-K. Cien mil pesetas.

Dado en Murcia a 8 de julio de 1982.—Juan de la Cruz Belmonte Cervantes.—El secretario, Dionisio Bueno García.

Número 4977

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Subsecretaría de Empleo y R. Laborales

Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación

A N U N C I O

Negociado de Depósito de Estatutos, Actas de Elecciones y Convenios y Acuerdos Colectivos, del I.M.A.C. de Murcia

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873 de 1977, de 22 de abril, en concordancia con lo inserto en Real Decreto-ley 5 de 1979, de 26 de enero, y disposiciones complementarias, especialmente el Real Decreto 2756/79, de 23 de noviembre, y a los efectos pertinentes, se hace público que en este Instituto, y a las 12 horas del día 30 del mes de julio de 1982, han sido depositados los estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación Provincial de Agencias Funerarias y Pompas Fúnebres (APAFPF)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: provincial para los empresarios de dicha actividad.

Siendo los firmantes del acta de constitución: don José Sánchez Segado y don Ramiro Bermúdez de Castro y Sánchez.

Número 4287

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación

A N U N C I O

Negociado de depósito de Estatutos, Actas de Elecciones y Convenios y Acuerdos Colectivos, del I.M.A.C. de Murcia

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, en concordancia con lo inserto en Real Decreto-ley 5/

79, de 26 de enero, y disposiciones complementarias, especialmente el Real Decreto 2756/79, de 23 de noviembre, y a los efectos pertinentes, se hace público que en este Instituto, y a las diez horas del día 30 del mes de junio de 1982 han sido depositados los Estatutos de la Organización Profesional denominada «Federación Regional de Organizaciones Empresariales de Transporte de Murcia «FROET», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Para la Región Murciana y Organizaciones Empresariales que voluntariamente lo soliciten, siendo los firmantes del acta de constitución: don Francisco López Hernández, en representación de la Asociación Regional de Empresas de Transporte Internacional de Mercancías «ARETRAIN»; don Félix Jesús Ros Jiménez, en representación de la Asociación de Titulares de Agencias de Transportes de Cargas Fraccionadas y Titulares de Servicios Regulares de Mercancías en Itinerarios Fijos y aquellas empresas de transportes que, habiéndolo solicitado, sean admitidas por la Junta Directiva «ATIF»; don Isidro García León, en representación de la Asociación de Empresarios y Trabajadores Autónomos de Transportes en cualquiera de sus variedades de Cartagena y su comarca, «ASEMTRA», y don Clemente García López, en representación de la Asociación de Transportistas Discrecionales por Carretera de Caravaca, «TRADIC».

Número 4985

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

Jefatura Provincial de Murcia

EDICTO

Acordada por la Superioridad la práctica del amojonamiento del monte número 189 del Catálogo de los de Utilidad Pública de la provincia de Murcia, denominado «Las Salinas», de la pertenencia del ICONA y sito en el término municipal de Moratalla, cuyo deslinde fue aprobado por O. M. de 2 de abril de 1982, se anuncia por el presente que la operación de amojonamiento comenzará el próximo día 19 de octubre de 1982, a las 10 horas de su mañana, en el camino forestal a la Casa de Salinas, en su cruce con el Barranco de Hoya Alazor.

Las operaciones serán efectuadas por el ingeniero de Montes, don Carlos Brugarolas Molina, designado para ello por esta Jefatura.

Se emplaza a los colindantes y a las personas que acrediten un interés legítimo para que asistan al mencionado acto en el que solamente podrán formularse las reclamaciones que versen sobre la práctica del amojonamiento, sin que en modo alguno puedan referirse al deslinde, a tenor de lo dispuesto en el artículo 145 del Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 27 de julio de 1982.—El jefe provincial, José Luis Parra Ortum.

Número 4347

DIPUTACION PROVINCIAL MURCIA

ANUNCIO

En el Negociado de Contratación General de la Secretaría General de la Corporación, quedan expuestas al público, por plazo de quince días, las actuaciones referentes a la devolución de fianza de la adquisición que se indica y el contratista que también se señala.

«Adquisición de máquinas de escribir y equipo de reproducción para el Palacio Provincial. Lote número 1».

Adjudicatario: don Mario Maggiora García.

Lo que se publica a efectos de reclamaciones y observaciones que habrán de hacerse, en su caso, dentro del mencionado plazo.

Murcia, 25 de junio de 1982.

El presidente,
Carlos Collado Mena

Número 4348

DIPUTACION PROVINCIAL MURCIA

ANUNCIO

En el Negociado de Contratación General de la Secretaría General de la Corporación, quedan expuestas al público, por plazo de quince días, las actuaciones referentes a la devolución de fianza de la adquisición que se indica y el contratista que también se señala.

«Adquisición mobiliario para el Palacio Provincial. Lote núm. 2».

Adjudicatario: don Mario Maggiora García.

Lo que se publica a efectos de reclamaciones y observaciones que habrán de hacerse, en su caso, dentro del mencionado plazo.

Murcia, 25 de junio de 1982.

El presidente,
Carlos Collado Mena

Número 4349

DIPUTACION PROVINCIAL MURCIA

ANUNCIO

En el Negociado de Contratación General de la Secretaría General de la Corporación, quedan expuestas al público, por plazo de quince días, las actuaciones referentes a la devolución de fianza de la adquisición que se indica y el contratista que también se señala.

«Adquisición de mobiliario para diversas dependencias de la Corporación y Centros Asistenciales».

Adjudicatario: Hispano Olivetti, S. A.

Lo que se publica a efectos de reclamaciones y observaciones que habrán de hacerse, en su caso, dentro del mencionado plazo.

Murcia, 28 de junio de 1982.

El presidente,
Carlos Collado Mena

El BOLETIN OFICIAL de la provincia de Murcia se publica diariamente, excepto los domingos y días festivos

Número 4474

DIPUTACION PROVINCIAL
M U R C I A

A N U N C I O

En el Negociado de Contratación General de la Secretaría General de la Corporación, quedan expuestas al público, por plazo de quince días, las actuaciones referentes a la devolución de fianza de la adquisición que se indica y el contratista que también se señala.

«Adquisición de una incubadora y aparatos de rayos X con destino al Hospital Médico-Quirúrgico Provincial».

Empresa adjudicataria: Medical Europa, S. A.

Lo que se publica a efectos de reclamaciones y observaciones que habrán de hacerse, en su caso, dentro del mencionado plazo.

Murcia, 6 de julio de 1982.

El presidente,
Carlos Collado Mena

Número 4475

DIPUTACION PROVINCIAL
M U R C I A

A N U N C I O

En el Negociado de Contratación General de la Secretaría General de la Corporación, quedan expuestas al público, por plazo de quince días, las actuaciones referentes a la devolución de fianza de la adquisición que se indica y el contratista que también se señala.

«Adquisición mobiliario y máquinas para dependencias del Conjunto Residencial de Espinardo. Lote número 2».

Empresa adjudicataria: Comercial Mecanográfica, S. A.».

Lo que se publica a efectos de reclamaciones y observaciones que habrán de hacerse, en su caso, dentro del mencionado plazo.

Murcia, 6 de julio de 1982.

El presidente,
Carlos Collado Mena

Número 4346

DIPUTACION PROVINCIAL
M U R C I A

A N U N C I O

En el Negociado de Contratación General de la Secretaría General de la Corporación, quedan expuestas al público, por plazo de quince días, las actuaciones referentes a la devolución de fianza de la adquisición que se indica y el contratista que también se señala.

«Adquisición cargador portátil de baterías para vehículos del Parque Móvil Provincial».

Empresa adjudicataria: Vda. de Luis Medina Rael.

Lo que se publica a efectos de reclamaciones y observaciones que habrán de hacerse, en su caso, dentro del mencionado plazo.

Murcia. 25 de junio de 1982.

El presidente,
Carlos Collado Mena

Número 4350

DIPUTACION PROVINCIAL
M U R C I A

A N U N C I O

En el Negociado de Contratación General de la Secretaría General de la Corporación, quedan expuestas al público, por plazo de quince días, las actuaciones referentes a la devolución de fianza de las obras que se indican y el contratista que también se señala.

«Acondicionamiento de pintura en local destinado a laboratorio de ensayos de materiales para la Sección Vías y Obras Provinciales».

Adjudicatario: don Juan Lorenzo Orellano Liza.

Lo que se publica a efectos de reclamaciones y observaciones que habrán de hacerse, en su caso, dentro del mencionado plazo.

Murcia, 25 de junio de 1982.

El presidente,
Carlos Collado Mena

Número 4351

DIPUTACION PROVINCIAL
M U R C I A

A N U N C I O

En el Negociado de Contratación General de la Secretaría General de la Corporación, quedan expuestas al público, por plazo de quince días, las actuaciones referentes a la devolución de fianza de las obras que se indican y el contratista que también se señala.

«Instalación de cortinas en el salón de actos del Palacio Provincial».

Adjudicatario: Rodolfo y Cervantes, S. L.

Lo que se publica a efectos de reclamaciones y observaciones que habrán de hacerse, en su caso, dentro del mencionado plazo.

Murcia, 28 de junio de 1982.

El presidente,
Carlos Collado Mena

Número 4352

DIPUTACION PROVINCIAL
M U R C I A

A N U N C I O

En el Negociado de Contratación General de la Secretaría General de la Corporación, quedan expuestas al público, por plazo de quince días, las actuaciones referentes a la devolución de fianza de la adquisición que se indica y el contratista que también se señala.

«Adquisición de un microbús con destino al Parque Móvil Provincial».

Empresa adjudicataria: Viudes, S. A.

Lo que se publica a efectos de reclamaciones y observaciones que habrán de hacerse, en su caso, dentro del mencionado plazo.

Murcia, 25 de junio de 1982.

El presidente,
Carlos Collado Mena

Número 4476

DIPUTACION PROVINCIAL
M U R C I A

A N U N C I O

En el Negociado de Contratación General de la Secretaría General de la Corporación, quedan expuestas al público, por plazo de quince días, las actuaciones referentes a la devolución de fianza de las obras que se indican y el contratista que también se señala.

«Adquisición e instalación de condensadores en dos centros de transformación del Conjunto Residencial de Espinardo».

Adjudicatario: don José Brocal Balibrea.

Lo que se publica a efectos de reclamaciones y observaciones que habrán de hacerse, en su caso, dentro del mencionado plazo.

Murcia, 6 de julio de 1982.

El presidente,

Carlos Collado Mena

Número 4944

DIPUTACION PROVINCIAL
M U R C I A

A N U N C I O

En el Negociado de Contratación General de la Secretaría General de la Corporación, quedan expuestas al público, por plazo de quince días, las actuaciones referentes a la devolución de fianza de las obras que se indican y el contratista que también se señala.

«Ampliación de potencia del transformador del Palacio Provincial, segunda fase».

Empresa adjudicataria: Style Decoración, S. A.

Lo que se publica a efectos de reclamaciones y observaciones que habrán de hacerse, en su caso, dentro del mencionado plazo.

Murcia, 26 de julio de 1982.

El presidente,

Carlos Collado Mena

* Número 4102

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

Anuncio-subasta

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 1982, aprobó la enajenación mediante subasta pública de la finca llamada «Escuela de los Zancarrones», exponiéndose al público este anuncio-subasta con los siguientes extremos:

1.—Objeto: Parcela de terreno denominada «Escuela de los Zancarrones».

2.—Superficie: 220 metros cuadrados, libre de cargas.

3.—Tipo de tasación: Se fija en 1.035.792 pesetas.

4.—Fianza provisional: Para poder optar a la subasta, los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe de pesetas 41.431 en arcas municipales o en la Caja General de Depósito.

5.—Licitación: La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, el día hábil siguiente a aquel en que transcurran veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las doce horas, ante la Mesa constituida al efecto, presidida por el señor alcalde-presidente o por el teniente de alcalde en quien delegue y del señor secretario de la Corporación o funcionario que legalmente le sustituya, que dará fe del acto.

6.—Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que podrán ir lacrados, extendidas conforme al modelo que al final se inserta y debidamente reintegrados. En el sobre que contenga la proposición deberá incluirse declaración jurada suscrita por el licitador en la que se haga constar no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de los Corporaciones Locales, y acompañando al pliego que contenga la proposición, pero separado de éste, el resguardo de haber constituido la fianza para licitar.

7.—Modelo de proposición:

Don..., mayor de edad, natural de..., vecino de..., provincia de..., con domicilio en calle o plaza..., número..., con D.N.I. número..., expedido en..., en fecha..., en nombre propio (o en representación de..., lo cual acredita con...), enterado de la subasta convocada en el «Boletín Oficial del Estado» núm..., de fecha..., por el excelentísimo Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), para enajenación de la parcela denominada «Escuela de los Zancarrones», enterado igualmente del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que la rigen, y aceptándolas en todas sus partes, ofrece por la citada parcela la cantidad de... pesetas (en letra y en cifras) que hará efectivas en la forma y plazo establecidos en el expresado pliego de condiciones. Fecha y firma.

Alhama de Murcia, 15 de junio de 1982.—El alcalde.

* Número 3167

AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA

A N U N C I O

Esta Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 23 de febrero del corriente año 1982, ha creado las siguientes plazas de funcionarios de la plantilla sometida a régimen administrativo.

Una plaza de auxiliar de la Biblioteca Municipal, integrada en el Grupo de Servicios Especiales, Cultura Bibliotecas, con el nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,1 a 2,3 y edad de jubilación a los 65 años.

Una plaza de auxiliar de recaudación, integrada en el Grupo de Servicios Especiales. Subgrupo B) Personal de Oficios, con el nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 y edad de jubilación a los 65 años.

Lo que se hace público en aplicación de lo dispuesto en el artículo 29, 1 del Real Decreto 3046/77, de 6 de octubre, en consonancia con el artículo 13,3 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, entrando en vigor la creación de las referidas plazas el mismo día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Alcantarilla, 7 de mayo de 1982. El alcalde, Francisco Zapata Conesa.

IMPRENTA PROVINCIAL